

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 89 Miércoles 11 de mayo de 2011

Pág. 16194

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15077 MOTOR EDICIONES, S.A.

En el procedimiento demanda 1665/09, ejecución 170/10, seguido ante este Juzgado de lo Social número 34 de los de Madrid, a instancia de Doña Teresa Martínez Gandul contra la empresa Motor Ediciones, S.A. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha veintinueve de abril dos mil once, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar a al ejecutado Motor Ediciones, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 10.494,26 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110032493-1